



Santiago de Cali, 24 de enero de 2022

Señores

EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE VICHADA – ELECTROVICHADA S.A. E.S.P.

Calle 22 # 9-40. Barrio Camilo Cortés.

Puerto Carreño, Vichada

Ref. Proceso Solicitud Pública de Oferta No. 001 de 2022.

Asunto: Entrega Oferta

HERNÁN ALBERTO GARCÍA MAHECHA, representante legal de HG INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SAS con NIT No. 900.694.164-1 hacemos entrega formal de la oferta física para el proceso de la referencia la cual relacionamos a continuación:

- 1) 2 (Dos) CARPETAS
 - Fólios de 0001 a 0645
 - Fólios de 0646 a 1277
- 2) 1 (Uno) CD (Propuesta económica en excel)

Atentamente,


HERNÁN ALBERTO GARCÍA MAHECHA
REPRESENTANTE LEGAL
CC 94.062.740

Santiago de Cali, 20 de Enero de 2022

Señores
ELECTROVICHADA S.A. E.S.P.
Ciudad

Ref.: SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS No. 001 DE 2022

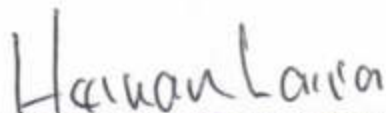
OBJETO: CONTRATO DE OBRA PARA DESARROLLAR E IMPLEMENTAR SOLUCIONES INDIVIDUALES SOLARES FOTOVOLTAICAS – SISFV PARA LA AMPLIACION DE COBERTURA Y MEJORAR LAS CENTRALES DE GENERACION EN LAS COMUNIDADES RURALES Y DISPERSAS DE LA ZNI EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE VICHADA.

ASUNTO: PODER ESPECIAL DE AUTORIZACIÓN DE ENTREGA DE PROPUESTA

El suscrito, **HERNAN ALBERTO GARCIA MAHECHA** identificado con cédula de ciudadanía No. 94.062.740 de Cali, Valle, representante legal de **HG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS** identificada con NIT **900.694.164-1**, por medio de la presente me permito conceder poder especial autorizando al señor **FERNANDO MAHECHA MOSQUERA** identificado con cedula de ciudadanía No 16.677.055 de Cali, Valle, para que actúe en nombre y representación de la empresa en la entrega de nuestra propuesta para participar en la **SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS No. 001 DE 2022 - "CONTRATO DE OBRA PARA DESARROLLAR E IMPLEMENTAR SOLUCIONES INDIVIDUALES SOLARES FOTOVOLTAICAS – SISFV PARA LA AMPLIACION DE COBERTURA Y MEJORAR LAS CENTRALES DE GENERACION EN LAS COMUNIDADES RURALES Y DISPERSAS DE LA ZNI EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE VICHADA"** programada el día 24 de Enero del 2022, en la oficina Asesora Jurídica y Secretaria General de **ELECTROVICHADA SA ESP**.

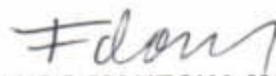
En constancia de aceptación y compromiso, se firma el presente documento, el día 20 de Enero de 2022 en la ciudad de Cali, Valle del Cauca.

Concedo,



HERNAN ALBERTO GARCIA MAHECHA
C.C. No. 94.062.740 de Cali
REPRESENTANTE LEGAL

Acepto,



FERNANDO MAHECHA MOSQUERA
CC No 16.677.055 de Cali, Valle

18
NOTARIA

NOTARIA DIECIOCHO DE CALI
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO



20092022

comparecieron ante mí,
MAUREN EUGENIA BOCANEGRA VELASCO
NOTARIA 18 DEL CIRCULO DE CALI - ENCARGADA

concurriendo a la sede notarial:
HERNAN ALBERTO GARCIA MAHECHA



Se identificó con: C.C. 94.062.740

y: FERNANDO MAHECHA MOSQUERA

Se identificó con: C.C. 16.677.055

y manifestaron que el anterior documento
es cierto y verdadero y que las firmas y
las huellas que aparecen son suyas.



Huella índice derecho



Huella índice derecho

Hernan Garcia

Compareciente 1

Fdous

Compareciente 2

ma y 81

MAUREN EUGENIA BOCANEGRA VELASCO
NOTARIA 18 DEL CIRCULO DE CALI - ENCARGADA



ACTA DE CIERRE

**LA EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL DEPARTAMENTO DE VICHADA
"ELECTROVICHADA"**

SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS

No. 001 DE 2022

OBJETO:

CONTRATO DE OBRA PARA DESARROLLAR E IMPLEMENTAR SOLUCIONES INDIVIDUALES SOLARES FOTOVOLTAICAS – SISFV PARA LA AMPLIACION DE COBERTURA Y MEJORAR LAS CENTRALES DE GENERACION EN LAS COMUNIDADES RURALES Y DISPERSAS DE LA ZNI EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE VICHADA.

En el municipio de Puerto Carreño, Vichada, Sede principal de ELECTROVICHADA S.A. E.S.P., siendo las 11:30 horas del día 24 de enero de 2022, de acuerdo a la hora legal de la república de Colombia, establecida por la División de Metrología de la Superintendencia de Industria y Comercio, según Directiva 013 de la Procuraduría General de la Nación, se procedió al cierre de recepción de ofertas, con base en lo estipulado en la SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS No. 001 DE 2022, que tiene por objeto **"CONTRATO DE OBRA PARA DESARROLLAR E IMPLEMENTAR SOLUCIONES INDIVIDUALES SOLARES FOTOVOLTAICAS – SISFV PARA LA AMPLIACION DE COBERTURA Y MEJORAR LAS CENTRALES DE GENERACION EN LAS COMUNIDADES RURALES Y DISPERSAS DE LA ZNI EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE VICHADA"**, encontrándonos al momento del cierre con UNA (1) propuesta, la cual a continuación se relaciona.

NOMBRE: HG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS

NIT: 900.694.164-1

R/L: HERNAN ALBERTO GARCIA MAHECHA

C.C. N° 94.062.740 de Cali

DIRECCIÓN: Carrera 64ª # 5-30 CALI

CORREO: lgarcia@hgingenieria.com.co

TELÉFONO: 6023842963

Se da por terminada la diligencia siendo las 11:35 horas, del día 24 de enero de 2022 y como constancia se firma por quienes en esta intervinieron.


ALAN MORA MURILLO
Secretario General y Asesor Jurídico
Electrovichada S.A. E.S.P.